

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

5102

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2025, de la directora de Trabajo y Seguridad Social, por la que se da publicidad a la composición de la Comisión Evaluadora prevista en la convocatoria de ayudas efectuada mediante Orden de 18 de junio de 2025, del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo.

Mediante Orden de 18 de junio de 2025, del vicepresidente segundo y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, se realiza la convocatoria para el año 2025 de las ayudas previstas en el Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, por el que se regula la concesión de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad.

El artículo 10 del citado Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, establece que, para el análisis y evaluación de los proyectos presentados, se designará una Comisión Evaluadora compuesta por tres personas técnicas de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, nombradas por la persona titular de esta.

Asimismo, esta comisión elevará la propuesta de resolución a la viceconsejera de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en la Base 10.2 de la citada Orden de 18 de junio de 2025.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Dar a conocer la composición de la Comisión Evaluadora para las subvenciones a las organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad, convocadas por Orden de 18 de junio de 2025:

Presidenta.– Zuriñe Sáez de Olazagoitia Echeazarra, responsable de Ordenación Laboral de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Secretario.– Jon Gorostiza Lago, técnico de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Vocal.– Andrea Vaquero Arregui, técnica de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de noviembre de 2025.

La directora de Trabajo y Seguridad Social,
MARÍA VICTORIA PORTUGAL LLORENTE.